



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PORTOVELO

S.O. 07/MAYO/2026

Insistentel dieusiete (317) Auf.
Folio No. 317

ACTA No. 020 – 2026

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En la ciudad de Portovelo, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, siendo las ocho horas se constituyó el Concejo Municipal en la sala de concejalía, presidida por la Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, con la participación del Vicealcalde Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar, los Concejales Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho, Lic. Andrea Ximenita Jara Zambrano, Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya; actúa como Secretaria General y del Concejo Municipal la Abg. Yuri Anabel Ordóñez Macas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 017 – 2026.
4. Conocimiento, análisis y aprobación de trámite administrativo: **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA**, del bien inmueble ubicado en el barrio Buenos Aires del cantón Portovelo, solicitada por los herederos del señor Luis Arturo Morocho González, mediante especie valorada número **0046650**.
5. Informe de labores de la Alcaldesa.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

A través de secretaría, se procede a constatar el quórum reglamentario:

Sr. Ángel Rojas: presente.
Sra. Letty Dávila: presente.
Lic. Andrea Jara: presente.
Dr. Luis Maldonado: presente.
Arq. Francisco Rogel: ausente.
Dra. Yulissa Aguilar: presente.

Interviene la Secretaria de Concejo: señora Alcaldesa informo que existe quorum para la presente sesión, proceda a la instalación.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: muy buenos días, señoras y señores concejales, ciudadanía de Portovelo que nos escucha y observa a través de las redes sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo. Procedo a instalar formalmente la Sesión Ordinaria N° 020-2026 del Concejo Municipal, siendo exactamente las ocho horas con cuatro minutos. Señorita Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Página 1 de 15





Iniciante Deutsche (318) Auf.

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 318

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: señorita secretaria, sírvase dar lectura a la propuesta del orden del día a fin de someter a consideración y aprobación.

A través de secretaría se somete a votación:

Sr. Orlando Rojas: a favor.
Sra. Letty Dávila: a favor.
Lic. Andrea Jara: a favor.
Dr. Luis Maldonado: a favor.
Arq. Francisco Rogel: ausente.
Dra. Yulissa Aguilar: a favor.

El Concejo Municipal por mayoría aprueba el orden del día establecido.

PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 017 – 2026.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: señores Concejales, el Acta N° 017-2026 fue remitida conjuntamente con la documentación habilitante para la presente sesión. Es importante indicar que el acta siguiente aún no ha sido elaborada por la señorita Secretaria, razón por la cual no ha sido puesta en consideración del Concejo. Espero que para la próxima sesión todas las actas se encuentren listas, a fin de proceder con su respectiva aprobación. En este sentido, solicito a los señores miembros del Concejo Municipal la aprobación del Acta N° 017-2026 y, de existir alguna observación, por favor sírvanse ponerla en conocimiento de la Abogada Secretaria, al no existir observaciones señorita Secretaria, proceda a tomar la votación correspondiente.

A través de secretaría se somete a votación:

Sr. Orlando Rojas: voto a favor de la aprobación del Acta N° 017-2026, correspondiente a la sesión de fecha 21 de abril de 2026.

Sra. Letty Dávila: tras la revisión del Acta N° 017-2026 y habiéndose corroborado que las correcciones de forma ya fueron realizadas, mi voto es a favor de la aprobación del Acta N° 017-2026, correspondiente a la sesión de fecha 21 de abril de 2026.

Lic. Andrea Jara: luego de revisar el acta 017-2026, sesión ordinaria del veintiuno de abril del dos mil veintiséis, dada la situación que se han realizado las correcciones respectivas, mi voto es a favor de la aprobación del acta cero diecisiete dos mil veintiséis.

Por secretaría se deja constancia que siendo las ocho horas con seis minutos se integra a la sesión el Concejal, el Arq. Francisco Rogel.

Dr. Luis Maldonado: tras la revisión del acta, mi voto es a favor de la aprobación del Acta N° 017-2026.

Arq. Francisco Rogel: Muy buenos días, señora Alcaldesa y compañeros concejales, luego de haber realizado la revisión de la respectiva Acta N° 017-2026, mi voto es a favor de su aprobación.





Interviene Secretaria (319) Oyf

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 319

Dra. Yulissa Aguilar: Por no haber estado presente durante el desarrollo de la sesión correspondiente al Acta N° 017-2026, mi voto es en blanco.

El Concejo Municipal, por mayoría, resuelve aprobar el Acta N° 017-2026, correspondiente a la sesión celebrada el 21 de abril de 2026, obteniéndose una votación de cinco votos a favor y un voto en blanco, sumándose este último a la mayoría.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: continúe con el siguiente punto por favor.

PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TRÁMITE ADMINISTRATIVO: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA, DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO BUENOS AIRES DEL CANTÓN PORTOVELO, SOLICITADA POR LOS HEREDEROS DEL SEÑOR LUIS ARTURO MOROCHO GONZÁLEZ, MEDIANTE ESPECIE VALORADA NÚMERO 0046650.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: compañeros de la misma manera, señores miembros del Concejo Municipal, existe un trámite administrativo que debe ser revisado, analizado y aprobado por este Concejo Municipal, a fin de poder continuar con el procedimiento correspondiente. Por tal motivo, dicho trámite ha sido puesto en consideración de ustedes y, en esta mañana, solicito que, una vez revisado, se pronuncien a favor o en contra del mismo de existir alguna observación, sirvanse también hacerla llegar al departamento correspondiente, concedamos unos minutos, por favor, mientras la concejala Lic. Andrea Jara culmine la revisión respectiva. Una vez revisado el trámite, señorita Secretaria, proceda a tomar la votación correspondiente.

A través de secretaría se somete a votación:

Sr. Orlando Rojas: al constatar que la carpeta presentada por los herederos Morocho González, quienes solicitan la partición extrajudicial de hijuela única, cuenta con informes favorables tanto del área de Planificación como del área Jurídica, apruebo la presente carpeta.

Sra. Letty Dávila: Tras la revisión y análisis realizados a la solicitud presentada por el señor Luis Arturo Morocho González, quien solicita la partición extrajudicial de hijuela única del bien inmueble ubicado en el barrio Buenos Aires del cantón Portovelo, y al constatar que los informes técnicos y jurídicos son favorables para la aprobación de la carpeta, mi voto es a favor de la misma.

Lic. Andrea Jara: luego de revisar y analizar el presente trámite administrativo, mi voto es a favor de la partición extrajudicial de hijuela única del bien inmueble ubicado en el barrio Buenos Aires del cantón Portovelo, solicitada por los herederos del señor Luis Arturo Morocho González mediante especie valorada N° 0046650, tomando en consideración que los informes técnicos y jurídicos emitidos son favorables y que no existe afectación a terceros.

Dr. Luis Maldonado: tras el análisis de los informes técnicos y jurídico, mi voto es a favor de la aprobación del trámite de partición extrajudicial de hijuela única solicitada por los herederos del señor Luis Arturo Morocho González, mediante especie valorada N° 0046650.





Insuente Verante (320) Cuy

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 320

Arq. Francisco Rogel: luego de constatar que los informes técnicos y jurídico son favorables y se encuentran enmarcados dentro de la normativa vigente, mi voto es a favor de la partición extrajudicial de hijuela única solicitada por los herederos del señor Luis Arturo Morocho González.

Dra. Yulissa Aguilar: luego de haber constatado que todo el expediente se encuentra debidamente sustentado y que los informes técnicos y jurídico son favorables, mi voto es a favor de la aprobación del trámite administrativo de partición extrajudicial de hijuela única del bien inmueble solicitado por los herederos del señor Luis Arturo Morocho González.

El Concejo Municipal, luego del conocimiento y análisis del trámite administrativo presentado, y de constatar que los expedientes cuentan con los informes favorables del área técnica y jurídica, resuelve aprobar por unanimidad la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA**, del bien inmueble ubicado en el barrio Buenos Aires del cantón Portovelo, solicitada por los herederos del señor Luis Arturo Morocho González, mediante especie valorada número **0046650**.

PUNTO CINCO: INFORME DE LABORES DE LA ALCALDESA.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: señoras y señores miembros del Concejo Municipal, me permito poner en conocimiento de ustedes el informe de las actividades realizadas durante los últimos días. Si bien es cierto, la semana anterior tuvimos un feriado largo, lo cual de alguna manera reduce los tiempos de trabajo que se deben ejecutar con nuestro personal, las autoridades continuamos laborando; sin embargo, el personal debe hacer uso de sus días de descanso, más aún cuando se trata de un feriado decretado por el Gobierno Nacional.

Esta situación ha ocasionado que, durante estos días, no se haya podido avanzar en todo lo que se hubiera deseado. No obstante, es importante informar que, durante el fin de semana, estuvimos realizando la entrega de purificadores de agua a familias de sectores vulnerables y con mayores necesidades. Estuvimos en el sector Puente de Ambocas y en el barrio 5 de Agosto, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de las familias de dichos sectores.

El día lunes 6, en coordinación con el Departamento de Agua Potable y Alcantarillado, se realizó por segundo año consecutivo la limpieza de biodigestores en la lotización "Portovelo Somos Todos", siempre pensando en mejorar las condiciones de salubridad de nuestros ciudadanos. Este proceso se ejecutó con el apoyo de una empresa especializada, mientras que la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado estuvo a cargo de la coordinación de los trabajos. Ese mismo día participamos en la Junta de Accionistas del Banco de Desarrollo del Ecuador, entidad de la cual somos socios.

En horas de la tarde participamos en la sesión de consejeros provinciales de El Oro. El día martes, durante la jornada de Atención Ciudadana, recibimos a numerosos Portovelenses, con quienes dialogamos de manera directa, escuchando sus preocupaciones y necesidades, buscando conjuntamente alternativas de solución, en la medida de nuestras competencias y capacidades institucionales como Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.





Intervento Secretaria (321) Alf

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 321

Continuamos también apoyando a nuestras juntas parroquiales. En Morales, hasta el día de ayer se encontraba trabajando una volqueta y, desde el día de hoy, son dos las que se encuentran trasladando material de mejoramiento para la vía del sector Colorado. En Curtincápac, desde ayer se encuentra operando la retroexcavadora en apoyo a la Junta Parroquial, que conjuntamente con la Prefectura viene ejecutando trabajos de mejoramiento en la vía de Los Llanos. Asimismo, en Salatí se brindó el apoyo con una cama baja para el traslado de un rodillo, a fin de que puedan continuar con los trabajos viales en dicho sector.

De igual manera, informo que continuamos trabajando en el sector El Salado, produciendo material pétreo para trituración de base y subbase, destinado a los diferentes sitios donde se requiera intervenir. También seguimos ejecutando labores en el Camal Municipal, realizando trabajos de mantenimiento y adecentamiento de sus áreas. Además, el proceso para el mejoramiento integral de esta infraestructura ya ha sido presentado por el departamento correspondiente, con la finalidad de ejecutar una intervención integral en las instalaciones del Camal Municipal. Las actividades externas, de igual manera, estarían concluyendo en los próximos días.

Como manifesté al inicio, ha sido una semana corta; por lo tanto, el informe de labores también resulta un poco más conciso. Esto es cuanto puedo informar para conocimiento de los señores concejales. Gracias por su atención.

PUNTO SEIS: ASUNTOS VARIOS.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: compañeros de la misma manera, consta dentro del orden del día el punto de asuntos varios. Si consideran que existe algún tema que deba ser conocido por este Concejo Municipal, concedo la palabra a quienes deseen intervenir.

Interviene el Concejal Dr. Luis Maldonado: muy buenos días, señora Alcaldesa, compañeros Concejales, ciudadanía que nos está acompañando en esta mañana, en vista de la desinformación que se ha venido dando en el transcurso de este tiempo, es importante poder poner aquí en conocimiento dónde es, en sesión de Concejo, las situaciones que pasan aquí a nivel municipal, ya que una mentira dicha mil veces se torna una falsa realidad, y realmente yo siempre he dicho que los medios radiales siempre se están para poder nosotros salir a hablar de las cuestiones, más no a hacer un circo de las necesidades de nuestro cantón, quiero decirles que como concejal, fui la persona que solicité e insistí que las sesiones de Concejo se transmitan de forma directa, porque los Portovelenses merecen escuchar y sacar sus conclusiones y no versiones manipuladas de lo que aquí se debate. ¿Y por qué digo esto? Porque después de la sesión 053-2025 del 17 de noviembre de 2025, se viene difamando y desinformando sobre lo actuado en dicha sesión, ya que en ella no aprobé el endeudamiento de más de ochocientos mil dólares, con el BDE y una contraparte municipal de ciento setenta mil dólares o más, mis razones fueron totalmente claras, ciudadanos Portovelenses, no existía en ese momento la contraparte presupuestaria por parte del financiero, ya que esos ciento setenta mil dólares o más no existían en el presupuesto 2025, ni tampoco hubo una reforma en ese momento del presupuesto 2025 y tampoco en ese momento teníamos aprobado un presupuesto 2026. Por lo tanto, dentro de mi punto de vista, era totalmente ilógico poder aprobar algo que no lo teníamos en ese momento y muy aparte de eso, algo muy importante, que íbamos a sumar una

Página 5 de 15





Transcrito Veritativo (322) Conf

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 322

deuda más a toda la deuda millonaria que tenemos con el endeudamiento del parque lineal, de la Avenida Cima y también del parque Central, esa deuda no la pagamos el Concejo Municipal, ciudadanos Portovelenses, esa deuda la pagamos todos los Portovelenses con el esfuerzo diario mi actuar como concejal jamás ha sido estar en contra del progreso de Portovelo. Es más, siempre quiero que Portovelo avance, crezca y se desarrolle ¿Y cómo lo he demostrado? Más que palabras con acciones, que están vistas en gestiones que las he publicado directamente en mi página de Facebook, porque sencillamente las he venido realizando con mucho esfuerzo y con mucha gestión para mi cantón, pero estoy en contra de meterle la mano al bolsillo a nuestros ciudadanos eso jamás lo permitiré, pero tras todo esto se ha querido crear en todo Portovelo, que culpa de los concejales es de que ya no se realice un mantenimiento o una obra, porque sencillamente no saque la maquinaria, quiero preguntar realmente si es que se aprobaba en ese momento y si es que se hacía una compra totalmente responsable ¿la maquinaria venía a los 15 días? si de la misma boca de la señora Alcaldesa dijo que posiblemente podría venir para junio o sea que todo este tiempo que se ha venido hablando en Portovelo y que sencillamente no se ha cumplido con convenios, no se ha cumplido con ciertos mantenimientos, es fácil decir por un director de obras públicas no se puede realizar porque los concejales se opusieron a la compra de maquinaria. ¿Eso es responsabilidad? ¿Eso es responsable? ¿Eso es actuar de una forma responsable para Portovelo? ¿Culpar por una maquinaria para tapar tal vez lo que no estoy realizando o lo que planifiqué no lo pude cumplir? Incluso en ese tiempo me acuerdo que los compañeros Ángel Rojas y Letty Dávila sugirieron que, por el nivel de endeudamiento, por la cuestión tan millonaria que tenemos de endeudar y que todo esto no lo va a pagar el Concejo, sino que lo van a pagar los Portovelenses año tras año tras sus impuestos, pues ellos sugirieron comprar de una forma progresiva maquinaria, ¿Con qué objetivo? comprar maquinaria de calidad y de buena marca para que de esa manera el municipio no quede endeudado y vayamos subsanando y vayamos progresando. Los Portovelenses somos inteligentes, queridos compañeros esa política agresiva y antigua de escalar dañando la imagen, la honra o el profesionalismo de cualquiera de nosotros que nos rodea no surge ningún efecto en la actualidad. Portovelo es un cantón pequeño, pero de gran corazón en la cual casi la mayoría nos conocemos, sabemos quiénes somos, sabemos de qué familia venimos y sabemos a qué nos dedicamos y tratar de dañar la imagen de los concejales no hará que tengamos mayor o menor aceptación, ya que la población Portovelense sabe a quién apoyarán o a quién en su vida nunca más apoyarán. Entonces, lo que verdaderamente habla de nosotros son las obras, son las gestiones, son el trabajo que podamos realizar por nuestro cantón, por eso nuevamente en este momento, aún llamaba la atención a todo el Concejo a trabajar en equipo, como le he venido diciendo en algunas sesiones del Concejo a lo largo y ancho de todo este periodo, ya que las acciones demuestran más que mil discursos, porque Portovelo merece que no nos confrontemos, sino que merece ver resultados y en base a eso también quiero decir que agradezco que el día de ayer justamente la Alcaldesa se haya sumado con la retroexcavadora en Curtincápac, realmente han sido casi dos semanas en las cuales conjuntamente, y agradezco también a usted, señor Vicealcalde Ángel Rojas, también a la compañera presidenta del GADP Rural de Curtincápac, Jessica Chamba, que logramos acumular más de veinte volquetadas de muladas de lastre en el sector, justamente pues ella tenía esa preocupación de cómo podemos iniciar el trabajo y obviamente le dije que aquí en el municipio tenemos una retroexcavadora, ella sí acudió, me comentó de que le han dicho

Página 6 de 15





Intervente Veintitrés (323) Quf.

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 323

que solamente creo que le permiten por dos días mantener la retroexcavadora, el día de hoy me estoy sumando nuevamente también con volquetas. Hasta el día sábado lo que se quiere es poder trabajar en equipo. Porque al fin y al cabo lo que sumemos cada persona no va a resaltar a cada uno de nosotros, sino que lo que va a resaltar es a esa población, a ese sitio, a ese sector en donde se hace la gestión, en donde se hace el trabajo o donde se hace la obra. Así que como lo he dicho siempre, realmente de las necesidades de Portovelo nunca voy a hacer un circo. Y lo que tenga que decir lo voy a decir aquí porque lo que tenga que salir a decir en la radio van a ser gestiones, van a ser trabajo y van a ser obras, hablar de obras de Portovelo más no, de victimizarnos o tratar de dañar la honra, la buena imagen, el profesionalismo de verdaderos Portovelenses, eso es lo que les quiero decir a cada uno de ustedes Alcaldesa, compañeros Concejales y principalmente a ustedes ciudadanos de Portovelo, que son las personas que nos eligieron y nos pusieron en este puesto para poder luchar por el bienestar y por los derechos de cada uno de ustedes.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: no quiero entrar en polémica pero sin embargo, es importante decir a los señores miembros del Concejo y la ciudadanía que nos está escuchando que decir la verdad no es desinformar, no es dañar la honra ni la imagen de nadie, las sesiones de Concejo, si bien antes no eran públicas, están transcritas totalmente en las actas de sesiones que están subidas en la página del GAD Municipal, si alguien tiene duda de lo que se dice, puede remitirse a la misma, descargarla y leerlas íntegramente y podrán conocer quién dice lo correcto. La ciudadanía puede verificar lo que se menciona. Y la verdad es que se negaron eso es algo que no se puede discutir porque se negaron. Por favor, si alguien más tiene algo que indicar, le concedo la palabra.

Interviene el Vicealcalde, Sr. Ángel Rojas: señora Alcaldesa, compañeros Concejales, medios de comunicación y distinguida ciudadanía del cantón Portovelo: en este punto también quisiera referirme a algunos comentarios que últimamente se han venido generando, específicamente respecto de la entrevista realizada por usted el día de ayer en la radio, a mí sí me preocupa bastante, porque he recibido llamadas de algunos exconcejales y personas de mucho respeto, quienes hacen referencia a comentarios emitidos por ciertos directores departamentales y empleados en contra del Concejo Municipal. Ellos me preguntan: ¿En qué Concejo estamos, para que funcionarios departamentales pretendan estar por encima del Concejo?. En ese sentido, considero que esto deja mucho que decir de la administración, porque no resulta adecuado que un funcionario critique públicamente al Concejo Municipal, considero que ello refleja falta de autoridad. Por eso sí quisiera, señora Alcaldesa, que en este aspecto exista un poco más de control. Todos tenemos derecho a opinar, pero considero que debería llamarse la atención, porque no lo veo prudente. Por otro lado, respecto de lo mencionado por el doctor Maldonado, si bien es cierto no se adquirió la maquinaria, también es verdad que la maquinaria no iba a estar disponible de manera inmediata para iniciar los trabajos. Sin embargo, quiero hacer referencia a que existen dos convenios firmados hace aproximadamente dos años y dos meses, uno de ellos suscrito en vida del extinto alcalde Jorge Maldonado. Traigo esto a colación porque, durante la administración anterior en la que formé parte, atravesamos dos años de pandemia y, aun así, mediante gestión propia y trabajo conjunto con la Prefectura laborando incluso sábados y domingos junto a quien en ese entonces exalcaldesa Paulina López, logramos ejecutar cinco kilómetros de bacheo en el área urbana, dos kilómetros en la parroquia

Página 7 de 15





Intervención Verbal (324) Conf

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 324

Curtincápac, un kilómetro en el sitio Las Huacas y otro kilómetro que conecta las parroquias Morales y Curtincápac. Por ello, considero que la manera adecuada de trabajar es en equipo, en coordinación con la empresa privada y las diferentes instituciones, y no buscar como justificación la falta de maquinaria para la no ejecución de las obras. Existen tres proyectos que, según el criterio de muchas personas entendidas en la materia, ya debieron haberse ejecutado, especialmente el proyecto del Camal, que incluso debía estar concluido el año anterior. Si bien es cierto, la Prefectura no brindó las facilidades necesarias con la trituradora, también considero que faltó ejercer un poco más de presión institucional, porque no es justo que en Zaruma la trituradora haya permanecido más de un año, mientras nosotros en Portovelo esperamos durante todo el año 2025 sin poder ejecutar prácticamente ni un metro de asfaltado. Por ello, señora Alcaldesa, considero positivo que ahora ya se esté trabajando en los convenios. Es necesario involucrarse de lleno en estos procesos, tomando en cuenta que prácticamente ya ha transcurrido un año. Espero, con la ayuda de Dios, que podamos seguir trabajando en equipo conjuntamente con la Prefectura y la empresa privada, y que se logre culminar los tres proyectos que ya se encuentran firmados. Eso era cuanto quería manifestar en mi intervención.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: señor Vicealcalde, si usted me demuestra que algún funcionario o trabajador ha faltado el respeto, como usted manifiesta en relación con mi intervención y respecto a los señores Miembros del Concejo, yo tomaré las acciones correspondientes. Porque esta administración no envía al personal de comunicación a borrar mensajes publicados en redes sociales; todo lo que se ha comentado permanece debidamente publicado. Yo no le he pedido a nadie que elimine absolutamente nada, como sí ocurrió en una sesión anterior. Por lo tanto, si usted me demuestra aquello, procederé a tomar las medidas pertinentes. ¿Alguien más desea intervenir, por favor?

Interviene la Concejala Sra. Letty Dávila: señora Alcaldesa, compañeros Concejales, Directora Administrativa, Procurador Sindico, ciudadanía de Portobello. Lamentablemente hemos tenido que llegar a esta situación, pero por algo se dan las cosas, si en su momento no tuve la oportunidad de dirigirme a la ciudadanía de Portovelo porque me encontraba en vacaciones, hoy usted me está dando la oportunidad de poder dirigirme al pueblo de Portovelo y poder dejar en claro por cuál fue el motivo que yo dije no a la compra de maquinaria, señora Alcaldesa, no es la primera vez que se lo voy a decir, pero ahora tengo que decirse delante de la ciudadanía, siempre le recalqué que en su administración le faltaba comunicación con el Concejo Municipal, nos faltaba comunicación no había esa disposición de sentarnos todos a analizar, ver cuáles son las mejores alternativas para nuestro cantón, eso nos faltó lo reconozco, se lo he dicho, pero no se enmendó, pero hoy voy a explicar por qué le dije no a esa compra de la maquinaria, nunca se nos había llamado extraoficialmente digámoslo así a darnos a conocer la compra de esta maquinaria, mucho menos pedir nuestra opinión, pedir nuestro consentimiento, pese a que el Concejo Municipal tenía que aprobar la compra de esa maquinaria, en su momento, ya algo mencionó el Dr. Luis Maldonado, yo le había dicho en sesión de Concejo, señora alcaldesa, está abordando ese endeudamiento más de los ochocientos mil dólares, si el BDE nos otorga ese crédito, sé que es necesario un equipo caminero, sé que es de gran utilidad nadie lo niega, ni nadie lo duda, que es de gran utilidad, pero nuestros problemas en Portovelo no sólo son de realidad Portovelo necesita también obras urgentes y se lo propuse se lo dije personalmente, cuando me

Página 8 de 15





Instituto Veinticinco (325) Conf.

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 325

comentó que se va a proponer nuevamente el punto, le dije señora Alcaldesa vamos de a poco compramos una, máximo dos maquinarias, el resto del préstamo, invirtamos en cosas que también necesita el cantón, como por ejemplo, un cementerio que prácticamente no tenemos en Portovelo, por respeto a nuestros antepasados, por amor a estas generaciones y a las futuras, Portovelo necesita un cementerio, lamentablemente está cerrado desde octubre del año pasado ¿Qué esperamos? Que colapse, porque un informe de Gestión de Riesgo Zonal indica que todo el cementerio está tomado, todo el cementerio puede colapsar y qué triste que nosotros, viendo y sabiendo todo esto, no podamos también invertir en el cementerio, otra necesidad grande en nuestro cantón era un recolector de basura cómo en las redes sociales se quejan, se queja en la ciudadanía de que el recolector de basura expide líquidos malolientes. Entonces, ese era mi propósito también poder aportar a la comunidad de Portovelo, al sector urbano, con un cementerio que creo, si usted pone a consideración de la ciudadanía, no van a preferir una retroexcavadora ni un rodillo por un cementerio. Entonces, esa era mi propuesta lamentablemente digo lamentablemente se nos tergiverso se nos fue a decir, los concejales no apoyaron, los concejales no aprobaron, perfecto no aprobamos. Pero cuando le dijeron, ¿por qué? Usted sabía por qué, porque yo se lo había dicho, por qué también no mencionó, por qué no se compraba el equipo caminero, no es ese el punto al que quiero llegar hoy compró una retroexcavadora perfecto, soy honesta, soy leal y sé que lo bueno hay que apoyar, yo me acerqué ese día y la felicité. Y le dije señora Alcaldesa, así era como queríamos una maquinaria sin endeudamiento se lo dije porque no tengo oposición ni soy contraria a usted, simplemente quería administrar unos recursos para que vaya destinado a diferentes necesidades de nuestro cantón, se lo dije, como siempre se lo he dicho, cuando usted también hace cosas buenas, porque sí también hay cosas muy buenas de esta administración siempre me he acercado y la he felicitado. Pero también le he dicho las cosas cuando no están bien y yo se lo propuse y se lo dije, señora Alcaldesa, la falta de comunicación es el peor error que se comete en esta administración, lo ha sabido reconocer, pero no lo ha sabido remediar, otra situación hemos comprado la retroexcavadora, pero para demostrar a la ciudadanía no sé si en esta semana ya se contrató el chofer, porque no hay chofer ¿Por qué? Porque una vez más nuestros recursos no dan para pagar lo que un chofer de esa maquinaria necesita y debe de ganar. Nos manejamos con recursos bajos, si no tenemos, no porque no quiera usted, sino porque la ciudadanía, los conductores, no les conviene el precio, imagínese si tuviéramos cuatro maquinarias, sé que no está parada la retroexcavadora sé que los mismos trabajadores manejan la retro el compañero del Agua Potable nos ayuda, pero póngase en una emergencia donde necesitemos el agua potable, y como nos pasó en los muros, el pobre chofer no se va a avanzar para dos maquinarias, quizás se busca otra solución, pero yo lo que digo es, imagínese si nuestros recursos no dan para más, señora Alcaldesa nunca me escuchó yo se lo propuse pero bueno la situación está dada. señora Alcaldesa, lo que llamo es a que ese tiempo que usted tiene para ir a una radio, inviértalo con nosotros que con nosotros es con los que usted va a poder trabajar para nuestro cantón, una periodista simplemente hace la polémica, porque lamentablemente, no digo lamentable, porque las radios viven de eso de los caos que se generan para crear noticia, para captar atención, utilícelo con nosotros que nosotros sí le vamos a aportar, nosotros sí le vamos a ayudar señora Alcaldesa, y el año que le resta de su administración, enmendemos los errores que se cometan, tiene un concejal como el Dr. Luis Maldonado, excelente gestor, tiene una Concejal Andrea Jara, quien le gusta

Página 9 de 15





Intervente Veintiseis (326) Conf.

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 326

siempre revisar todo meticulosamente, porque hay muchos errores en habilitantes, ella los ha corregido, tiene un excelente gestor y defensor del sector rural, como es el compañero Ángel Rojas, tiene un punto clave a su favor, el compañero Arq. Francisco Rogel, donde puede promover muchos proyectos para nuestro Portovelo, dar su mano, y estoy segura que lo hará y tiene una mujer, como soy yo, que me ha encantado siempre trabajar con el sector vulnerable, porque soy esa parte sensible, digo yo, de la ciudadanía, todos los frentes todos los ámbitos, todos los sectores estarán protegidos, pero solo falta que nos integre, que nos participe, que nos incluya en las decisiones, no porque sea una decisión suya, ni yo le estoy pidiendo de favor, sino porque así lo manda la ley, porque entre todos decidimos, esto no es decisión del Ejecutivo ni del Legislativo, sino es del Concejo, y quienes conforman el Concejo es Alcalde y concejales. Por último, solo le digo, señora Alcaldesa, no gobierne lidere este Concejo, porque eso es lo que necesitamos gente comprometida con nuestro pueblo, gente que respete a un Concejo Municipal, no gobierne lidere señora Alcaldesa, se lo digo porque soy mujer, nunca estoy en contra de una mujer, he felicitado la valentía suya de estar donde está, porque se requiere valentía, pero lamentablemente las cosas no se están llevando como deben de ser. Muchas gracias.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: bueno esto no es una confrontación pero sí es una aclaración necesaria, es importante decir que se oye muy feo que los Concejales le reclamen a la alcaldesa por opiniones vertidas en un medio radial realmente se oye muy feo, deberían fiscalizar, deberían hacer las actividades propias del Concejo, reclamarme por ir a una radio realmente deja mucho que decir, no por ir a la radio estoy haciendo uso de la palabra, les puse en consideración la compra de una máquina en abril del 2025, también dijeron que no, tampoco aprobaron.

Les hice conocer en junio del 2025 que estábamos haciendo el trámite con el BDE para la adquisición de maquinaria pueden revisarlo en acta, usted me dijo compañera y agradezco sus palabras, aquí todos son libres de expresarse como deseen y siempre yo he sido muy respetuosa de este Concejo y de las opiniones vertidas y usted me dijo que no me aprobaba para que aprenda así me lo dijo, que yo tengo que pedirles autorización y eso deja mucho que desear ¿Por qué yo tengo que conversar en privado con ustedes de algo que es en beneficio de la ciudadanía de Portovelo? porque solicitar la autorización para el endeudamiento de un crédito, para comprar maquinaria, no es ninguna negociación, no es ningún trámite oscuro que yo tenga que conversarlo previamente con nadie, porque estoy haciendo una gestión para mi ciudad, si me dicen que sí, el trámite prosigue, si me dicen que no, el trámite se detuvo eso lo dejo muy claro.

Me dicen que conversen con ustedes ¿Cuántas veces vienen al municipio? yo siempre vengo a la sala de concejales y casi nunca los encuentro, en mi ausencia estaban aquí y los felicito por haberle apoyado al Vicealcalde Sr. Orlando Rojas porque supe que estaban aquí todos los días, pero durante los días, justifiquen cuántos días a la semana están aquí cumpliendo con sus actividades como Concejales y también deben revisar muy bien sus atribuciones, a mí lo que me faltó no fue comunicación con el Concejo, porque hemos conversado muchas veces y he excedido a muchísimas cosas a mí lo que me faltó fue comunicarle a la gente todo lo que pasaba aquí.





Intervención Teletipista (327) Conf.

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 327

Interviene el Concejal, Arq. Francisco Rogel: muchas gracias Alcaldesa yo creo que, ya que se está tratando el tema de la compra de la maquinaria nuevamente, el tema nunca lo analizaron o no se analizó por parte de la mayoría del Concejo con responsabilidad técnica y no solamente del discurso político, o sea, aquí se ha dicho que, y lo estoy escuchando, que tuvo que haberse comprado de a poco la maquinaria, también se propuso esa alternativa igualmente fue negada compañeros, no nos podemos olvidar de eso entonces la discusión ya no es la forma de compra, sino fue la falta de decisión para resolver una necesidad que tiene el cantón Portovelo, entonces la ciudadanía espera coherencia en las posiciones se rechazó el financiamiento, se rechazó la compra progresiva y el resultado es este seguimos sin maquinaria dependiendo de alquileres, dependiendo de gestiones, pero se están retrasando las obras, no se puede dar atención a los sectores la vialidad siempre va a ser una prioridad para el cantón Portovelo y necesitamos soluciones. Eso es Alcaldesa.

Interviene el Concejal Dr. Luis Maldonado: vuelvo a repetir las obras no se hacen por falta de maquinaria es indispensable la maquinaria, pero las obras que ya las tenemos programadas tienen que haberse realizado y para eso tenemos desde antes, años antes de que se ponga el punto de la maquinaria, tuvimos alquiler de maquinaria, tuvimos el tiempo suficiente para poder justamente tramitar asfalto, Zaruma lo hizo muchas veces, es más hasta yo directamente cuando asfalté, la avenida Curipamba a nivel del canchón municipal, que fueron más de 15 metros, que lo realicé bajo gestión propia, tuve algunas ocasiones que mandar tres volquetadas de asfalto a Zaruma porque sencillamente me decían que traiga el asfalto y después cuando llego, ya me decía el director de obras públicas que no, que es equivocado, que no hay tal máquina entonces se tuvo que regalar es decir, aquí hace falta también gestión, compañeros no todo es la maquinaria al momento de que se hizo el tema de maquinaria, nadie le ha dicho a usted que quiere reuniones en privado, siempre lo dije yo que tienen que ser reuniones formales para poder empaparnos de todo, ya que cómo voy a tener un informe de obras públicas en ese momento que el que lo vino a exponer, a proponer, cualquier funcionario, menos la persona que lidera obras públicas y más encima, no tenía ni dirección a quién iba, ni tampoco tenía las recomendaciones. Es decir, era como un documento bajado de Internet, discúlpenme, pero los Portovelenses necesitamos respeto. Y como siempre digo, los Portovelenses somos inteligentes, sabemos cuándo alguien sí nos habla con la realidad y cuándo alguien quiere tergiversar porque sencillamente, como el Portovelense es una persona trabajadora, sale a las seis de la mañana, lleva a sus hijos a la escuela, está la madre de familia haciendo sus quehaceres, el transportista está trabajando, los mineros también salen tarde, obviamente no van a tener el tiempo para leer un acta, porque en un acta se puede decir una sola palabra, pero de ahí nunca más toparla en su vida, a pesar de que nuevamente se vuelva a repetir y realmente no le tomen interés, así que yo solamente digo que aquí no es confrontar absolutamente a nadie, aquí estamos solamente aclarando nuestro punto de vista y como usted dijo al final del día, como nos dijo una vez terminada una sesión, yo moriré con mi verdad y está muy bien, usted sabrá por qué hace eso pero lo que sí le puedo decir es de que yo no soy palabras, aquí hemos sido gestión y hemos sido conjuntamente con usted y se le ha incluido a usted, se le ha incluido al compañero Arq. Francisco Rogel, lamentablemente no sé qué pasó de un momento a otro, no se quiso ya trabajar por Portovelo, se quiso trabajar por bandera propia, tal vez por una sola imagen y al final del día trabajar de esa manera no lleva a ningún lado, porque realmente la unión hace

Página 11 de 15





Interviene Teodoro (328) Alf.

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 328

la fuerza y dos, tres, cinco, seis cabezas piensan mejor que una sola, porque lo que yo puedo pensar que está bien, tal vez el compañero puede darme una idea mejor o tal vez puede corregirme en algo, pero a veces no lideramos, sino que a veces solamente estamos para tratar de manejar algo como que si fuera tal vez una empresa privada y aquí estamos manejando los recursos municipales, solamente eso quiero aclarar, no voy a intervenir más, por más de que se pueda decir muchas cosas, pero yo como lo sigo diciendo, de Portovelo o de las necesidades no voy a hacer un circo los Portovelenses saben y están viendo quiénes trabajamos y quiénes no y si es que no nos ve aquí véanme en Salatí, en Curtincápac, en cualquier sector de Portovelo, en el Osorio, en lugares donde se está trabajando realmente y se le ha comunicado en su tiempo, pero realmente como dijo la compañera Letty Dávila se perdió la comunicación y no pasa absolutamente nada. Vamos a seguir trabajando aquí no tenemos ningún tipo de problema contra usted, en lo absoluto, es más, recuerdo que una gestión de un rodillo que lo tuve por más de 15 días, le di al Director de Obras Públicas y con ese rodillo se pudo también compactar el asfalto que se puso ahí a la altura posterior de la SADCO, también las más de 80 volquetas de lastre que se iban acumulando y que todo se lo iba diciendo a usted, todo está en mensajes, en audios, el agradecimiento que yo les daba a cada una de las personas, y le decía a usted justamente, señora Alcaldesa, estoy diciendo que por parte suya va esta gestión que usted lo está solicitando, ¿Por qué? porque no me gusta saltarme a mí absolutamente nada, aquí nadie está viendo el puesto de absolutamente nadie, pero lo que sí es de poder trabajar siempre en equipo y yo no tengo ningún problema contra usted ni con nadie hemos siempre compartido antes de llegar aquí, y no hemos tenido ningún tipo de problema tal vez ciertas situaciones, creo yo, no sé por que se salen de las manos, siempre le he dicho a usted a veces hay personas departamentales que no han sumado no han sumado ¿por qué? porque dicen que no hacen algo porque ponen pretextos porque realmente manifiesten realmente no estoy para este cargo y decir ¿sabe qué? Váyase a su casa, porque le he dicho un millón de veces a usted, cualquier jefe departamental que no haga bien su trabajo es invisible ante los ojos de Portovelo, quiénes van a ser visibles y quiénes vamos a ser criticados por los Portovelenses, vamos a ser la Alcaldesa y nosotros porque somos el Concejo Municipal, porque por nosotros se puede hacer o no se puede hacer algo, así que yo les invito nuevamente ya le digo, aquí no hay ningún tipo de fines políticos en lo absoluto, aquí el único fin es todos coger la bandera de Portovelo y poder trabajar en equipo, le repito nuevamente como lo dijo aquí Letty Dávila también y como lo dijo Ángel Rojas nuestro Vicealcalde, aquí estamos para trabajar y si es que tal vez cuando estuvo aquí el vicealcalde, estuvo subrogándola, pues él nos llamó y nos dijo, compañeros, necesito la ayuda de cada uno de ustedes para poder estar acá, incluso estuvo también el Arq. Francisco Rogel y también ayudó a gestionar una volqueta, yo también gestioné por acá otra volqueta, así sumamos arena, se sumó y eso es porque él nos llamó, de hecho si es que él tal vez hubiera sido una persona que tal vez nos hubiera dicho, saben qué no necesito tal vez apoyo o ayuda, yo los llamaré en cualquier momento cuando yo realmente necesite, pues nosotros tampoco no hubiéramos estado acá, pero nosotros acudimos a la llamada de él y así mismo vamos a acudir a su llamada o a la llamada de cualquiera de los compañeros en lo que nos queda en el transcurso de todo este periodo municipal.

Interviene la concejala Lic. Andrea Jara: compañera Alcaldesa, compañeros Concejales, Directora Administrativa, Procurador Sindico, compañeros de los medios de





Trasunto Verbatim (329) Def.

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 329

comunicación, queridos Portovelenses que nos siguen por medio de las plataformas digitales, hablaré del tema una vez más acerca de la compra de la maquinaria, donde el 24 de noviembre del 2025 se dijo que no, por mayoría, era situación que se presentó, previamente lo habíamos conversado con usted, señora Alcaldesa, estaba de testigo la compañera Letty Dávila, donde se indicaba que se compre de a poco de manera paulatina la maquinaria, que Portovelo la necesita, la necesita, vemos situaciones incómodas en nuestro diario vivir en nuestro cantón, se la necesita pero el recurso económico limitado que tenía y que tiene el GAD Municipal, porque inclusive las asignaciones no llegan en su totalidad, era preocupante. Más aún cuando se indicó que era un crédito que otorgaba el BDE, donde estábamos en la mira también. Tenemos que ser consecuentes, compañera Alcaldesa, con la ciudadanía imagínense que todavía no se ha dispuesto el cobro, porque la segunda obra no está terminada, la de la avenida Cima, ya está en su totalidad y entregada el Parque Central un impuesto más al ciudadano Portovelense, todavía no ha llegado ese momento, entonces también tenemos que ser consecuentes con la economía de los habitantes del cantón Portovelo, donde no es prudente tener que nosotros o esta administración poner un impuesto más o las mejoras que se están realizando, siempre he pensado y he creído conveniente cuando las cosas se las hacen en consenso, se las comunica, se las participa, el diálogo, mantener esos canales de comunicación de manera formal como se tienen que hacer las cosas, no para esconder o para satanizar un proyecto más bien para poderlo dialogar, para poderlo discutir, para decir, mire señora Alcaldesa, no va por ese lado, mejor hagámoslo de esta manera ¿qué le parece? eso yo digo, las ideas que tengamos cada uno de nosotros aporta, suma, porque no solamente es una persona quien hace el Concejo Municipal, somos seis personas que estamos involucradas. Al final del día de quién van a hablar, va a ser de una administración, no va a ser de ninguno de nosotros de manera individual o generalizando van a decir la administración de la Dra. Yulissa Aguilar, donde nuestro punto de vista, nuestro aporte como ciudadanos Portovelenses es ser de manera positiva, inclusive algunas veces habíamos hablado con los compañeros de dejar una huella positiva en Portovelo, de decir que nuestro aporte, nuestro conocimiento, nuestra experiencia sirvió y el resultado es algo positivo, usted lo había indicado son catorce años que no se ha comprado maquinaria, no se lo ha comprado, pero sin embargo, en su participación el compañero Ángel Rojas indicó que la administración anterior se hizo algunas actividades de asfaltado sin tener maquinaria, lo hicieron, hay un presupuesto, hay una partida presupuestaria para alquiler de maquinaria y de esa manera tenemos que ir trabajando, tenemos que también ser, eso yo digo, ser consecuentes con lo que decimos y con lo que hacemos, inclusive era para mí una situación como hasta que el crédito tenía que salir porque tenía que salir. Entonces, ponernos a revisar la información presentada por los compañeros, en este caso ni siquiera por el Director de Obras Públicas, bien lo dijo el compañero Luis Maldonado, sino por una empleada más y que venga a defenderlo ella está mal, o sea también las cosas tenemos que hacerlas bien, compañera Alcaldesa, los procesos tienen que ser bien, tienen que hacerse de manera correcta porque no son papeles así que aparecen de la nada, no son documentos sin validez, tienen su validez, hay firmas de responsabilidad donde todos tenemos que ser corresponsables y analizar lo que se va presentando, ahora, dada la emergencia, usted decidió hacer la compra de la maquinaria, una gallineta. ¿Se la compró? Una sola, no vino en paquete, no vinieron tres, no vinieron dos, usted lo dijo, sin costo al municipio, cero endeudamiento al contado y está bien, como lo dijo Letty Dávila, cuando hay que felicitar hay que felicitar, la compra

Página 13 de 15





Interviene Interviente (330) *Chuf*

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 330

se le realizó para bien del cantón Portovelo y sus parroquias se la está utilizando, invito a los compañeros concejales a trabajar en equipo, a trabajar en unidad, si bien es cierto, estamos puestos acá por la decisión popular, porque la gente ha creído en nosotros, en que hagamos un trabajo honesto, responsable, transparente. Eso es lo que el pueblo quiere y así es donde tenemos que nosotros tener esa mira de poder ir hacia ese objetivo, de poder dejar una huella positiva en Portovelo, imagínense otra de las situaciones que felicito, la actividad que están realizando en El Pache los señores empresarios, están adecentando las veredas un proyecto que se lo trabajó y se lo venía trabajando desde 2023, nunca se cristalizó el proyecto, no fue con nosotros consensuado, no fue debatido, no fue analizado, no fue socializado, usted indica Alcaldesa de que ese proyecto lo ha presentado de que ha sido acogido por los señores empresarios mineros está muy bien, pero que no sea de pronto digo yo, el llamado de la señora Ministra cuando visito Portovelo de que los trabajos tienen que ser trabajos responsables, usted lo manifestó en una entrevista cuando dijo es un jalón de orejas claro que sí, para que las actividades que ellos están realizando, donde hay la puesta en marcha de un trabajo responsable que minimice el impacto en cuanto a contaminación ambiental, que ellos también vayan sumando a este grande proyecto que tenemos nosotros o que lo tenemos que visualizar para el bienestar de Portovelo, exhorto a que se haga un trabajo en equipo, a que se haga un trabajo velando por los intereses de nuestros Portovelenses, que si bien es cierto, ellos están a la espera y a la expectativa de que nuestro trabajo sea transparente y honesto. Muchas gracias.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: solo puedo recalcar que en mis intervenciones siempre manifesté y digo lo que puedo comprobar, nada de lo que yo menciono ni es falso, ni es inventado, ni es adulterado, solo quiero hacerme referencia a lo que comunicó la concejala Andrea Jara y para que quede claro, no son papeles lo que se ha presentado, son documentos habilitantes, debidamente adjuntados previo a cada sesión de Concejo y para que quede claro a la ciudadanía quien vino a exponer el proyecto no fue una persona cualquiera, fue una profesional del área de obras públicas, entonces no se diga que son papeles, son documentos habilitantes que sustentaban debidamente el Proyecto, para que quede claro y solo para que no quede la duda a la ciudadanía, porque también se vendió una idea, no sé de dónde salió porque no la puedo asegurar de que comprar maquinaria iba a ser un costo para los Portovelenses y la señora concejala Andrea Jara dijo: no podemos poner un impuesto más, la compra de maquinaria o cualquier endeudamiento sale de los recursos propios del GAD Municipal de Portovelo, no se iba ni se va a cobrar como una tasa adicional a los Portovelenses, eso para que quede claro. Porque se vendió esa idea de que los Portovelenses tenían que pagar una tasa por la compra de maquinaria, eso no funciona así señores, para que ustedes conozcan y referente al proyecto de las aceras del Pache los compañeros están haciendo que mejor, pero no se puede ir a fiscalizar una inversión privada. Eso es todo lo que tengo que indicar, por favor continuamos con el siguiente punto.

PUNTO SIETE: CLAUSURA.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: sin haber más puntos que tratar, procedo a clausurar la sesión de Concejo agradeciendo la participación de los señores miembros del mismo, de los señores directores departamentales que se encuentran presentes cuando son exactamente las nueve horas de la mañana. Seguidamente, se procede a

Página 14 de 15





Trescientos Treinta y Uno (331) Af.

S.O. 07/MAYO/2026

Folio No. 331

la suscripción del acta correspondiente, con la firma conjunta de la señora Alcaldesa y de la Abogada Secretaria General del Concejo Municipal, quien certifica la autenticidad del presente acto.



Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, Mgs.
ALCALDESA DEL GADM DE PORTOVELO



Abg. Yuri Anabel Ordoñez Macas
**SECRETARIA GENERAL Y DEL
CONCEJO MUNICIPAL**

